

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE INCONCIV CIA.LTDA
CELEBRADA EL DIA 02 DE FEBRERO 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cinco de febrero 2017, a las dieciséis horas con treinta minutos (16h30), en las oficinas de INCONCIV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., ubicadas en las calles rosa Andrade de esta ciudad de Ibarra, se reúnen, los Socios de la compañía señores: ING. FRANKLIN MONTALVO POZO , propietario de 200 participantes sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ;ING. MONTALVO POZO GENNY ALEXANDRA propietario de 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Universal ORDINARIA de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016; y
2. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente General.

Se instala la sesión. La Junta presidida por la señor MONTALVO POZO FRANKLIN NOLBERTO .

Se aprueba por unanimidad el orden del día. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, dispone que se forme la lista de socios presentes, señalando el número de participaciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponden, se pasa a conocer los puntos que fue enunciado en el orden del día.

PUNTO UNO.

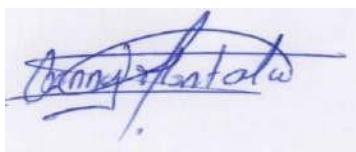
El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, concede la palabra al señor MONTALVO POZO FRANKLIN NOLBERTO para que en su calidad de Gerente General, ponga en conocimiento de la Asamblea los balances del ejercicio fiscal 2016 quien pregunta si se existe alguna inquietud o novedad con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fueron presentados a los socios con anterioridad para su análisis. Por unanimidad no se presenta objeción alguna y son aprobados en su totalidad.

PUNTO DOS.

El presidente de la Junta, solicita por medio de Secretaria se de lectura al informe de Gerente, pide a los socios que procedan a la aprobación del informe emitido. Los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad se procede a su aprobación.

Habiéndose resuelto el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Junta, quien certifica.



MONTALVO POZO GENNY ALEXANDRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONTALVO POZO FRANKLIN NOLBERTO

SECRETARIO